

	(EXCEPTO TERRENOS)	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</
--	--------------------	--	--	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

OTROS				549	+		0.00																																																																																																																															
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=		2894.20																																																																																																																															
PASIVOS NO CORRIENTES								TOTAL GASTOS								7992	+		0.00																																																																																																																			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS								7999	+		0.00																																																																																																																			
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00																																																																																																																															
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)								7901	=		0.00																																																																																																																			
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)								7902	+		0.00																																																																																																																			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)								7903	-		0.00																																																																																																																			
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)								7904	=		0.00																																																																																																																			
			LOCALES	559	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)								7905	=		0.00																																																																																																																			
			DEL EXTERIOR	560	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA								7906	=		0.00																																																																																																																			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)								7907	=		0.00																																																																																																																			
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Traslada la porción de los valores declarados en la casilla 810.								7908	=		0.00																																																																																																																			
								+ 0.00 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																																																																																																																														
			DEL EXTERIOR	562																																																																																																																																		
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO								801	=		0.00																																																																																																																			
			DEL EXTERIOR	564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO								802	=		0.00																																																																																																																			
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+		0.00																																																																																																																															
			DEL EXTERIOR	566	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																																																																																																																														
CRÉDITO A MUTUO				567	+		0.00																																																																																																																															
								GENERACIÓN				REVERSION																																																																																																																										
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+		0.00																																																																																																																				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	569				+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-		0.00																																																																																																																			
						(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098				=		0.00																																																																																																																						
		A VALOR RAZONABLE				570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																																																																																																																												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803				-		0.00																																																																																																																				
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+		0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026-6132)				804				-		0.00																																																																																																																				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+		0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805				-		0.00																																																																																																																				
	DESAHUCIO			574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806				+		0.00																																																																																																																				
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+		0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807				+		0.00																																																																																																																				
				576	+		0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808				+		0.00																																																																																																																				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + (805-808)*15%]				809				+		0.00																																																																																																																				
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810				-		0.00																																																																																																																				
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811				+		0.00																																																																																																																				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+		0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812				-		0.00																																																																																																																				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813				+		0.00																																																																																																																				
	POR LITIGIOS			581	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																																																																																																																														
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+		0.00																																																																																																																															
	OTRAS			583	+		0.00	GENERACIÓN				REVERSION																																																																																																																										
	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-		0.00																																																																																																																				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			585	+		0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-		0.00																																																																																																																				
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	OTROS			586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+		0.00	819	-		0.00																																																																																																																			
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+		0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-		0.00																																																																																																																				
	OTROS			588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-		0.00																																																																																																																				
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824	-	0.00	825	+		0.00																																																																																																																				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-		0.00																																																																																																																				
TOTAL DEL PASIVO				599	=		2894.20	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				828	-	0.00	829	+		0.00																																																																																																																				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+		0.00	831	-		0.00																																																																																																																			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								833	-		0.00																																																																																																																			
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	-	0.00	835	+	-	0.00																																																																																																																			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+		800.00	UTILIDAD GRAVABLE								836	=		0.00																																																																																																																			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES								837	=		0.00																																																																																																																			
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+		0.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICION SOCIETARIA A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838			NA																																																																																																																			
RESERVAS	RESERVA LEGAL			604	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839						0.00																																																																																																																				
	RESERVA FACULTATIVA			605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840						0.00																																																																																																																				
	OTRAS			606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841						NA																																																																																																																				
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+		0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE																																																																																																																								
	RESERVA POR DONACIONES			608	+		0.00	INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842		0.00	843			0.00																																																																																																																				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844		0.00	845			0.00																																																																																																																				
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846		0.00	847			0.00																																																																																																																				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		0.00	849			0.00																																																																																																																				
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-		521.49	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850	=		0.00																																																																																																																			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+	-	1639.37	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)								800	+		0.00																																																																																																																			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+		0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)								851	-		0.00																																																																																																																			
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-		0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852	-		0.00																																																																																																																			
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO			616	+		0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)								853	-		0.00																																																																																																																			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	ACTIVOS INTANGIBLES			617	+		0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)								854	=		0.00																																																																																																																			
	OTROS			618	+		0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								855	=		0.00																																																																																																																			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			619	+	-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								856	+		0.00																																																																																																																			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			620	+	-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								857	-		0.00																																																																																																																			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS			621	+	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS								858	-		0.00																																																																																																																			
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			622	+	-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								859	-		0.00																																																																																																																			
	OTROS			623	+	-	0.00	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS								860	-		0.00																																																																																																																			
	TOTAL PATRIMONIO			698	=		1917.88	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES								861	-		0.00																																																																																																																			
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=		4812.08	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO								862	-		0.00																																																																																																																			
	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES								863	-		0.00																																																																																																																			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=		0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES								864	-		0.00																																																																																																																				
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR								SUBTOTAL SALDO A FAVOR								865				=		0.00																																																																																																																
								(+ IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)																867				+		0.00																																																																																																								
																(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)																868				-		0.00																																																																																																
																								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR																869				=		0.00																																																																																								
																																SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE																870				=		0.00																																																																																
																																								ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO								ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS								871				+		0.00																																																																								
																																																ANTICIPO A PAGAR								(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO								872				-		0.00																																																																
																																																								OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO								(+) OTROS CONCEPTOS								873				+		0.00																																																								
																																																																GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES								ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876								879				=		0.00																																																
																																																																								PRIMERA CUOTA																874				+		0.00																																								
																																																																																SEGUNDA CUOTA																875				+		0.00																																
																																																																																								SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO																876				+		0.00																								
																																																																																																PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																880				=		0.00																
																																																																																																								ACTIVOS INTANGIBLES																881				=		0.00								
																																																																																																																OTROS																882				=		0.00

	(INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00								
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00								
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00								
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00								
		OTROS	887	=	0.00								
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00								
		PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00								
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES	897		0.00								
		IMPUESTO	898		0.00								
		MULTA	899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	0.00								
INTERES POR MORA			903	+	0.00								
MULTA			904	+	0.00								
TOTAL PAGADO			999	=	0.00								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	0.00								
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO			907	USD	0.00								
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198						199							
Cédula de identidad o No. de Pasaporte						RUC No.							
0909032757						0909032757001							